



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE AHUALULCO DE MERCADO
JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2012 - 2015

PRESIDENCIA MUNICIPAL

CONVOCATORIA DE AYUNTAMIENTO

**CC. REGIDORES
PRESENTE:**

Con fundamento en el artículo 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; por este medio me permito convocarle a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO** a realizarse el próximo **MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2014** a las **11:30 ONCE TREINTA HORAS (en la mañana) EN LA SALA DE AYUNTAMIENTO** (Presidencia Municipal), bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

2º Lectura y Aprobación del Orden del Día.

3º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

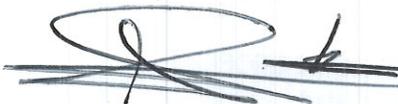
4º Se pone a consideración la autorización para suscribir Contratos de Asociación y Servidumbre Voluntarias, con el Ejido de Santa Cruz de Bárcenas.

5º Clausura.

Sin más por el momento me despido de Usted reiterándole la más distinguida de las consideraciones, esperando su asistencia y participación.

ATENTAMENTE

AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO, A 25 DE NOVIEMBRE DE 2014


ING. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS
PRESIDENTE MUNICIPAL



GMGM/mam*

